

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos por comisiones de gestión de fondos de inversión

Descripción Como se indica en las notas 1 y 10.c) de la memoria adjunta, la actividad de la Sociedad se centra, fundamentalmente, en la gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión armonizados y no armonizados. Una parte relevante de los ingresos generados por la Sociedad corresponden a comisiones procedentes de la actividad de gestión de fondos de inversión, actividad que ha generado un total de 4.860.613,46 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022. Dado que estos ingresos han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2022, hemos considerado su revisión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno en relación con el proceso de ingresos por comisiones y nuestros procedimientos de auditoría sustantivos han incluido la realización de recálculos de razonabilidad de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2022, en función de las comisiones de gestión establecidas en los folletos de cada una de los fondos de inversión gestionados, los patrimonios administrados y, en su caso, otras variables utilizadas adicionalmente para calcular la comisión devengada por la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/09146

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Héctor Martín Díaz
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 21679)

20 de abril de 2023

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e informe de gestión del ejercicio 2022

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

		Euros	
	Nota	2022	2021
ACTIVO			
1. Tesorería	9	-	13,79
1.1 Caja		-	13,79
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	5.a)	2.684.304,17	3.494.093,46
2.1 Depósitos a la vista		1.990.233,35	2.780.807,03
2.4 Deudores por comisiones pendientes		591.124,89	598.905,74
2.6 Deudores empresas del grupo		89.587,53	48.579,85
2.8 Otros deudores		13.358,40	65.800,84
5. Acciones y participaciones	5.b)	5.293.163,65	4.510.941,21
5.1 Acciones y participaciones en cartera interior		5.293.163,65	4.510.941,21
8. Inmovilizado material	8	50.619,63	64.014,05
8.1 De uso propio		50.619,63	64.014,05
9. Activos Intangibles	7	78.418,37	192.604,67
9.2 Aplicaciones informáticas		78.418,37	192.604,67
10. Activos fiscales	13	11.375,32	22.348,08
10.1 Corrientes		-	2.643,33
10.2 Diferidos		11.375,32	19.704,75
12. Otros activos		12.000,00	12.000,00
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		12.000,00	12.000,00
TOTAL ACTIVO		8.129.881,14	8.296.015,26
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	5.c)	799.944,31	1.000.844,59
1.2 Comisiones a pagar		366.006,32	370.242,46
1.5 Acreedores empresas del grupo		-	196.664,14
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		433.937,99	433.937,99
5. Pasivos fiscales	6	250.253,33	307.637,72
5.1 Corrientes		250.253,33	307.637,72
TOTAL PASIVO		1.050.197,64	1.308.482,31
10. Capital	4	1.119.761,81	1.119.761,81
10.1 Emitido y suscrito		1.119.761,81	1.119.761,81
11. Prima de emisión	4	857.250,42	857.250,42
12. Reservas	4	4.007.013,20	3.466.977,18
12.1 Reserva legal		295.344,83	295.344,83
12.2 Reservas voluntarias		3.711.668,37	3.171.632,35
14. Resultado del ejercicio		1.095.658,07	1.543.543,54
TOTAL PATRIMONIO NETO		7.079.683,50	6.987.532,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.129.881,14	8.296.015,26

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

		Euros	
	Nota	2022	2021
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			
3. Patrimonio gestionado	12	3.858.934.850,55	4.457.045.269,56
3.1 Fondos de inversión de carácter financiero		1.226.609.010,50	1.476.440.449,12
3.10 Instituciones de inversión colectiva extranjeras		-	12.503.272,57
3.11 Fondos de pensiones		2.632.325.840,05	2.968.101.547,87
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	12	21.106.808,79	24.010.434,02
4.4 Valores de renta fija cartera exterior		322.818,00	334.576,24
4.5 Acciones cartera interior		49.253,74	123.047,01
4.6 Acciones cartera exterior		410.575,40	578.493,30
4.7 Participaciones cartera interior		1.682.466,97	2.126.540,27
4.8 Participaciones cartera exterior		14.147.131,46	20.156.550,94
4.11 Otras inversiones		204.532,82	219.478,72
4.12 Efectivo disponible en intermediarios financieros asociado a gestión discrecional de carteras de inversión		4.290.030,40	471.747,54
5. Patrimonio comercializado	12	1.226.747.893,41	1.489.621.251,26
5.1 IIC nacionales gestionadas		1.226.609.010,50	1.476.440.449,12
5.3 IIC extranjeras gestionadas		-	12.503.272,57
5.4 IIC extranjeras no gestionadas		138.882,91	677.529,57

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en euros)**

		Euros	
	Nota	2022	2021
DEBE			
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	10.a)	795,00	3.119,15
1.5 Otros intereses		795,00	3.119,15
2. Comisiones y corretajes satisfechos	10.d)	290.312,58	246.127,17
2.1 Comisiones de comercialización		41.023,36	54.265,79
2.8 Comisiones pagadas a representantes/agentes		249.289,22	191.861,38
3. Pérdidas por operaciones financieras	5.b)	389.372,31	18.010,84
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		389.372,31	18.010,84
5. Gastos de personal	11.a)	2.787.760,72	2.908.454,57
5.1 Sueldos y cargas sociales		2.725.379,24	2.777.913,69
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		4.000,00	4.000,00
5.3 Indemnizaciones por despidos		5.153,41	87.364,73
5.4 Gastos de formación		29.210,15	11.379,93
5.6 Otros gastos de personal		24.017,92	27.796,22
6. Gastos generales	11.b)	1.997.926,61	1.623.520,42
6.1 Inmuebles e instalaciones		95.187,66	91.533,34
6.2 Sistemas informáticos		844.567,36	784.303,97
6.3 Publicidad y representación		459.788,17	197.395,44
6.4 Servicios de profesionales independientes		459.526,07	377.302,06
6.6 Otros gastos		138.857,35	172.985,61
7. Contribuciones e impuestos		5.933,38	5.504,19
8. Amortizaciones	7 y 8	137.087,36	204.773,92
8.1 Inmovilizado material de uso propio		22.901,06	31.991,02
8.3 Activos intangibles		114.186,30	172.782,90
9. Otras cargas de explotación		8.150,70	15.409,79
9.2 Otros conceptos		8.150,70	15.409,79
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	844,34
10.3 Inmovilizado material		-	844,34
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	13	365.219,36	514.514,51
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		1.095.658,07	1.543.543,54
TOTAL DEBE		7.078.216,09	7.083.822,44
HABER			
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	10.b)	34,29	858,56
1.1 Intermediarios financieros		34,29	858,56
2. Comisiones recibidas	10.c)	6.883.053,84	7.055.390,61
2.1 Comisiones de gestión de fondos de inversión financieros		4.860.613,46	5.358.177,51
2.2 Comisiones de reembolso de fondos de Inversión financieros		1.294,08	-
2.10 Comisiones de gestión de IIC extranjeras		1.337,90	12.156,93
2.12 Comisiones de gestión discrecional de carteras		2.015.203,16	1.646.134,80
2.13 Otras comisiones		-	31.530,56
2.15 Servicios de comercialización de participaciones y acciones		4.605,24	7.390,81
3. Ganancias por operaciones financieras		171.594,75	27.549,96
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		171.594,75	27.549,96
5. Otros productos de explotación		-	-
5.3 Otros productos de explotación		-	-
8. Otras ganancias		23.533,21	23,31
8.5 Otras ganancias		23.533,21	23,31
TOTAL HABER		7.078.216,09	7.083.822,44

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresados en euros)**

	Euros	
	2022	2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.095.658,07	1.543.543,54
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.095.658,07	1.543.543,54

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresados en euros)**

	Euros				Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Total patrimonio neto
	Capital escriturado	Capital no exigido	Prima de emisión	Reservas			
Saldo final del año 2020	1.119.761,81	-	857.250,42	3.067.750,17	1.401.258,45	6.446.020,85	6.446.020,85
Saldo ajustado al inicio del año 2021	1.119.761,81	-	857.250,42	3.067.750,17	1.401.258,45	6.446.020,85	6.446.020,85
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.543.543,54	1.543.543,54	1.543.543,54
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Distribución de dividendos (Nota 4)	-	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	399.227,01	(401.258,45)	(2.031,44)	(2.031,44)
Saldo final del año 2021	1.119.761,81	-	857.250,42	3.466.977,18	1.543.543,54	6.987.532,95	6.987.532,95
Saldo ajustado al inicio del año 2022	1.119.761,81	-	857.250,42	3.466.977,18	1.543.543,54	6.987.532,95	6.987.532,95
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.095.658,07	1.095.658,07	1.095.658,07
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Distribución de dividendos (Nota 4)	-	-	-	-	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	540.036,02	(543.543,54)	(3.507,52)	(3.507,52)
Saldo final del año 2022	1.119.761,81	-	857.250,42	4.007.013,20	1.095.658,07	7.079.683,50	7.079.683,50

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en euros)

Notas	Euros	
	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.460.877,43	2.058.058,05
Ajustes del resultado	391.478,16	140.854,49
Amortización del inmovilizado	137.087,36	204.773,92
Correcciones valorativas por deterioro	-	(844,34)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(8.150,61)	(15.386,48)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(217.777,56)	9.360,67
Otros ingresos y gastos	480.318,97	(57.049,28)
Cambios en el capital corriente	(194.156,59)	(424.979,06)
Deudores y otras cuentas a cobrar	56.360,70	105.574,53
Otros activos corrientes	15.435,44	78.076,93
Acreedores y otras cuentas a pagar	(200.900,28)	253.871,86
Otros pasivos corrientes	(65.052,45)	(862.502,38)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(455.056,45)	(387.490,02)
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(455.056,45)	(387.490,02)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.203.142,55	1.386.443,46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(993.730,02)	(3.548.883,08)
Inmovilizado intangible	-	(187.274,91)
Inmovilizado material	(13.394,42)	(29.162,23)
Otros activos financieros	(980.335,60)	(3.332.445,94)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(993.730,02)	(3.548.883,08)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Dividendos	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(1.000.000,00)	(1.000.000,00)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(790.587,47)	(3.162.439,62)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.N) 2.780.820,82	5.943.260,44
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	3.N) 1.990.233,35	2.780.820,82

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

1.1 Actividad y normativa aplicable

Santa Lucía Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante “la Sociedad”), se constituyó en Madrid el 25 de septiembre de 2008, bajo la denominación de Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., habiendo pasado por distintas denominaciones hasta la actual el 1 de octubre de 2018. Su domicilio actual se encuentra en Plaza de España 15, Madrid.

La Sociedad está inscrita el día 31 de octubre de 2008 con el número 225 en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad está integrada en el Grupo Santalucía, a través de Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, quien ostenta el 100% del capital social de la Sociedad. Por ello, las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa ha sido modificada en el ejercicio 2015 por el Real Decreto 83/2015, de fecha 13 de febrero y que es de aplicación a la Sociedad a partir de dicho ejercicio.

Asimismo, la Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

a) Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, en adelante S.G.I.I.C., dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:

a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refiere el párrafo anterior, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

b) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

- 2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- b) Los recursos propios deberán estar invertidos en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 30.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- c) Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- d) No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- e) Estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.
- f) Debe hacerse pública la participación de cualquier socio superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- g) En ningún caso podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Cuando la realización de cualquiera de las actividades expresadas requiera una específica autorización o disposición legal que así lo establezca, la Sociedad no podrá iniciar dicha actividad hasta que la autorización se obtenga.

En este sentido el objeto social de la Sociedad es el siguiente:

- 1) La gestión de las inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión armonizados y no armonizados.

Además, la Sociedad podrá ser autorizada para realizar las siguientes actividades:

- a) Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a Fondos de pensiones, en virtud de un mandato otorgado por los inversores o persona legalmente autorizada, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
 - b) Asesoramiento sobre inversiones en uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- 2) La comercialización de acciones y participaciones de instituciones de Inversión Colectiva.

El Código de Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) es: 6630 Actividades de gestión de fondos.

Al 31 de diciembre de 2022 tiene asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 1.226.609.010,50 euros (Nota 12), en las siguientes Instituciones de inversión colectiva:

- Santalucía Espabolsa, F.I.
- Santalucía Eurobolsa, F.I.
- Santalucía Europa Acciones, F.I.
- Santalucía Fonvalor Euro, F.I.
- Santalucía Grandes Compañías Zona Euro, F.I.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Santalucía Ibérico Acciones, F.I.
- Santalucía Renta Fija 2026, F.I. (*)
- Santalucía Renta Fija 2024, F.I. (**)
- Santalucía Renta Fija Corto Plazo Euro, F.I.
- Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I.
- Santalucía Renta Fija Emergentes, F.I.
- Santalucía Renta Fija High Yield, F.I.
- Santalucía Renta Fija, F.I.
- Santalucía Renta Variable EEUU Cubierto, F.I.
- Santalucía Renta Variable Emergentes, F.I.
- Santalucía Renta Variable Internacional, F.I.
- Santalucía Retorno Absoluto, F.I.
- Santalucía Selección Decidido, F.I.
- Santalucía Selección Equilibrado, F.I.
- Santalucía Selección Moderado, F.I.
- Santalucía Selección Patrimonio, F.I.

(*) Constituido en 2022 (Ver Nota 1.a)

(**) Fondo constituido el 20 de diciembre de 2022 y registrado en la CNMV el 20 de enero de 2023.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2021 tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 1.476.440.449,12 euros (Nota 12), en las siguientes Instituciones de inversión colectiva:

- Santalucía Espabolsa, F.I.
- Santalucía Eurobolsa, F.I.
- Santalucía Europa Acciones, F.I.
- Santalucía Fonvalor Euro, F.I.
- Santalucía Grandes Compañías Zona Euro, F.I. (**)
- Santalucía Ibérico Acciones, F.I.
- Santalucía Renta Fija Corto Plazo Euro, F.I.
- Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I.
- Santalucía Renta Fija Emergentes, F.I.
- Santalucía Renta Fija High Yield, F.I.
- Santalucía Renta Fija, F.I.
- Santalucía Renta Variable EEUU Cubierto, F.I. (**)
- Santalucía Renta Variable Emergentes, F.I.
- Santalucía Renta Variable Internacional, F.I.
- Santalucía Retorno Absoluto, F.I.
- Santalucía Selección Decidido, F.I.
- Santalucía Selección Equilibrado, F.I.
- Santalucía Selección Moderado, F.I. (*)
- Santalucía Selección Patrimonio, F.I. (**)

(*) Modificada su denominación en el 2021 (Ver Nota 1.a)

(**) Constituido en 2021 (Ver Nota 1.a)

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

1.2 Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2022 y 2021

Ejercicio 2022:

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha notificado a la C.N.M.V., la constitución de una nueva Institución de Inversión Colectiva gestionada por ella, tal y como se detalla:

Denominación

Santalucía Renta Fija 2026, F.I.

Ejercicio 2021:

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad notificó a la C.N.M.V., la constitución de tres nuevas Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ella, tal y como se detalla:

Denominación

Santalucía Grandes Compañías Zona Euro, F.I.

Santalucía Renta Variable EEUU Cubierto, F.I.

Santalucía Selección Patrimonio, F.I.

Adicionalmente, la Sociedad notificó a la C.N.M.V., el único cambio de nombre de la Institución de Inversión Colectiva gestionada por ella, tal y como se detalla:

Denominación Actual

Santalucía Selección Moderado, FI

Denominación Precedente

Santalucía Selección Prudente, FI

Adicionalmente, con fecha 10 de febrero de 2021, la C.N.M.V. decidió resolver la solicitud por parte de la Sociedad del cambio de sociedad gestora de los fondos de inversión, gestionados hasta dicha fecha, High Rate, F.I. y Avance Global, F.I. por Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

1.3 Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2023, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022, estando pendientes de aprobación por el Accionista Único de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Andrés Romero Peña	Presidente y Consejero
D. José Manuel Jiménez Mena	Vicepresidente y Consejero
D. Carlos Babiano Espinosa	Consejero
D. Alejandro Pérez-Lafuente Suárez	Secretario no Consejero

Las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 12 de mayo de 2022.

1.4 Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no cuenta con sucursales ni representaciones otorgadas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, “la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.”), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Básicamente, estas estimaciones hacen referencia a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5, 7 y 8).
- El valor razonable de determinados activos financieros (Nota 5).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 7 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.

Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

II. Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales (“otros activos”).

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

IV. Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

I. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados (“venta en corto”).
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (“opción de valor razonable”), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

c) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

d) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

e) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Sociedad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo intangible excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros. La Sociedad registra las mismas por su coste, deducida su correspondiente amortización acumulada, que se calcula linealmente en un período de entre 3 y 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

f) Inmovilizado material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

En el caso de los activos adjudicados, el coste de adquisición corresponde al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario	8 - 10 años
Equipos informáticos	4 años
Otro inmovilizado material	5 – 6 años

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

g) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamiento.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

i) Reconocimiento de gastos financieros

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

j) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

- Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.

Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto, a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen empleados con derecho a remuneraciones basadas en instrumentos de capital.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

I) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

m) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” los siguientes activos financieros:

- Al 31 de diciembre de 2022, la sociedad Gestora no mantiene saldos en caja, capítulo “Tesorería” del balance (13,79 euros al 31 de diciembre de 2021).

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

- Los saldos deudores a la vista mantenidos en entidades de crédito, que se encuentran registrados en el epígrafe “Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista” del balance, ascendiendo su importe a 1.990.233,35 euros al 31 de diciembre de 2022 (2.780.807,03 euros al 31 de diciembre de 2021).

4. Fondos propios y propuesta de aplicación de resultados

- a) El detalle del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra en el Estado de cambios del patrimonio neto, del ejercicio correspondiente.

A 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Sociedad está representado en 139.709 acciones nominativas de 8,01 euros de valor nominal, totalmente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 100,00% de las acciones pertenece a Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Nota 1).

- b) La Prima de emisión es de libre disposición y asciende a 857.250,42 euros en los ejercicios 2022 y 2021.
- c) Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital. Esta Reserva legal no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas ganancias. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Reserva legal asciende a 295.344,83 euros, respectivamente.

- d) Las Reservas voluntarias y las Reservas por capital amortizado son de libre disposición, a continuación, se detalla su composición:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reservas voluntarias	3.480.435,79	2.940.399,77
Reservas por capital amortizado	<u>231.232,58</u>	<u>231.232,58</u>
	<u>3.711.668,37</u>	<u>3.171.632,35</u>

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

e) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2022 que el Consejo de Administración propone para su aprobación por el Accionista Único, así como la correspondiente al ejercicio 2021 que fue aprobada por el Accionista Único, con fecha 12 de mayo de 2022, se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2022	(Aprobada) 2021
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	1.095.658,07	1.543.543,54
Distribución		
Reserva Legal	-	-
Reservas Voluntarias	395.658,07	543.543,54
Dividendos	700.000,00	1.000.000,00
	1.095.658,07	1.543.543,54

5. Instrumentos financieros

a) Créditos a intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se refiere a saldos pendientes de cobro a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	2022	2021
Depósitos a la vista	1.990.233,35	2.780.807,03
Deudores por comisiones pendientes (Nota 10.c)	591.124,89	598.905,74
Deudores con empresas del grupo (Nota 14)	89.587,53	48.579,85
Otros deudores	13.358,40	65.800,84
	2.684.304,17	3.494.093,46

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El saldo del epígrafe “Deudores por comisiones pendientes” corresponde, principalmente, al importe devengado en concepto de comisiones de gestión y de mandatos de gestión que se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Nota 10.c). Dichos importes han sido cobrados en el mes de enero de 2022 y en el mes de enero de 2021, respectivamente, a continuación, se presenta la composición de dicho saldo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores por comisiones pendientes – Fondos de Inversión	532.982,45	542.603,92
Deudores por comisiones pendientes – Fondos de Pensiones	<u>58.142,44</u>	<u>56.301,82</u>
	<u>591.124,89</u>	<u>598.905,74</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del epígrafe “Depósitos a la vista” corresponde a cuentas a la vista mantenidas en Bankinter, Banco Santander, Inversis y BNP Paribas S.A., Sucursal en España.

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. Para los saldos que constituyen esta categoría, el valor en libros representa una aproximación cercana al valor razonable de los mismos.

b) Acciones y participaciones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del epígrafe “Acciones y participaciones – Acciones y participaciones en cartera interior” es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acciones y participaciones – Fondos de Inversión	5.292.363,65	4.510.141,21
Acciones y participaciones - Otros	<u>800,00</u>	<u>800,00</u>
	<u>5.293.163,65</u>	<u>4.510.941,21</u>

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El movimiento producido en este epígrafe “Acciones y participaciones – Fondos de Inversión” durante los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Saldo inicial 2022	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo final 2022
Acciones y participaciones					
Fondos de Inversión	4.510.141,21	2.794.003,57	(2.011.781,13)	-	5.292.363,65
Total activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.510.141,21	2.794.003,57	(2.011.781,13)	-	5.292.363,65
	Saldo inicial 2021	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo final 2021
Acciones y participaciones					
Fondos de Inversión	1.184.507,31	3.740.252,72	(414.618,82)	-	4.510.141,21
Total activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.184.507,31	3.740.252,72	(414.618,82)	-	4.510.141,21

El coste de adquisición y el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	2022	
	Coste de adquisición	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio		
Fondos de Inversión	5.515.060,21	5.292.363,65
	5.515.060,21	5.292.363,65
	2021	
	Coste de adquisición	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio		
Fondos de Inversión	4.534.724,61	4.510.141,21
	4.534.724,61	4.510.141,21

Como producto de las variaciones del valor razonable de los activos financieros ocurridas durante el ejercicio, la Sociedad ha obtenido al 31 de diciembre de 2022 pérdidas netas por importe total de 204.303,55 euros (pérdidas por 178,45 euros al 31 de diciembre de 2021). Estos resultados se incluyen en el epígrafe “Pérdidas por operaciones financieras- Acciones y participaciones cartera interior” y “Ganancias por operaciones financieras - Acciones y participaciones cartera interior” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El producto de las ventas de los activos financieros ocurridas durante el ejercicio 2022, la Sociedad obtuvo pérdidas por importe de 13.474,01 euros (2021: 9.360,67 euros). Estos resultados se incluyen en el epígrafe “Pérdidas por operaciones financieras- Acciones y participaciones cartera interior” y “Ganancias por operaciones financieras - Acciones y participaciones cartera interior” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo del epígrafe “Instrumentos de patrimonio -Otros” corresponde a 4 acciones nominativas, del Fondo de Garantía de Inversiones (Fogain) con un valor nominal de 200 euros cada acción.

Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye la participación que mantiene la Sociedad en los siguientes Fondos de Inversión:

	2022	2021
Santalucía Espabolsa, F.I.	12.777,06	12.728,95
Santalucía Renta fija, F.I.	-	354.897,93
Santalucía Retorno Absoluto, F.I.	340.149,20	952,19
Santalucía Renta Corto Plazo Euro, F.I.	2.207.303,37	3.565.823,69
Santalucía Ibérico Acciones, F.I.	860,99	298.974,39
Santalucía Europa Acciones, F.I.	-	899,43
Santalucía Fonvalor Euro F.I.	-	275.864,63
Santalucía Selección Patrimonio F.I.	1.890.541,24	-
Santalucía Eurobolsa F.I.	245.748,81	-
Santalucía Renta Fija 2024 F.I.	300.000,00	-
Santalucía Renta Fija 2026 F.I.	294.982,98	-
	5.292.363,65	4.510.141,21

El valor razonable de los Fondos de Inversión es su valor liquidativo a la fecha de valoración. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas participaciones estaban clasificadas en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en euros)**

c) Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreedores empresas del grupo (Nota 14)	-	196.664,14
Comisiones a pagar	366.006,32	370.242,46
Remuneraciones pendientes de pago al personal	<u>433.937,99</u>	<u>433.937,99</u>
	<u>799.944,31</u>	<u>1.000.844,59</u>

El detalle del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros o particulares – Acreedores empresas del grupo” del balance de situación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge, principalmente, el importe correspondiente a la cuota a pagar por el Impuesto sobre beneficios a la Sociedad Matriz del consolidado fiscal al cual pertenece la Sociedad, el cual asciende a 365.219,36 y 514.514,51 euros, respectivamente (Nota 13).

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

El desglose del epígrafe “Deudas con intermediarios financieros o particulares, remuneraciones pendientes de pago” al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se desglosa tal y como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonus de remuneración variable	<u>433.937,99</u>	<u>433.937,99</u>
	<u>433.937,99</u>	<u>433.937,99</u>

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

d) Periodo medio de pagos a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	26,61	46,52
Ratio de operaciones pagadas	29,64	44,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	11,72	58,26
	Importe	Importe
Total de pagos realizados	2.079.871,75	1.939.535,89
Total de pagos pendientes	423.443,78	264.760,47

A 31 de diciembre de 2022, según la modificación establecida por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la Sociedad ha pagado un total de 1588 facturas (representan un 75 % del total de facturas recibidas) con un importe total de 2.079.871,75 miles de euros (que representa un 83% del volumen facturado) en un periodo inferior o igual al máximo establecido en la normativa de morosidad.

6. Pasivos fiscales

El detalle de los epígrafes "Pasivos fiscales" del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
Pasivos fiscales		
Hacienda Pública acreedora por retenciones	250.253,33	307.637,72
Retenciones por operaciones con IICs	121.987,82	220.183,25
Otras retenciones	128.265,51	87.454,47
	250.253,33	307.637,72

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

7. Activos intangibles

El movimiento durante el ejercicio 2022 y 2021 del saldo del epígrafe del Activo intangible es el siguiente:

	<u>Saldo inicial 2022</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros Movimientos</u>	<u>Saldo final 2022</u>
Coste					
Aplicaciones Informáticas	945.353,26	-	(50.851,14)	-	894.502,12
Amortización acumulada	<u>(752.748,59)</u>	<u>(114.186,30)</u>	<u>50.851,14</u>	<u>-</u>	<u>(816.083,75)</u>
	<u>192.604,67</u>	<u>(114.186,30)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>78.418,37</u>
	<u>Saldo inicial 2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Otros Movimientos</u>	<u>Saldo final 2021</u>
Coste					
Aplicaciones Informáticas	790.069,37	155.283,89	-	-	945.353,26
Amortización acumulada	<u>(579.965,69)</u>	<u>(172.782,90)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(752.748,59)</u>
	<u>210.103,68</u>	<u>(17.499,01)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>192.604,67</u>

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene intangibles adquiridos a empresas del Grupo, ni mantiene activos intangibles fuera del territorio español, ni compromisos firmes de compra de aplicaciones informáticas.

El conjunto de activos intangibles ha sido adquirido a terceros no existiendo a fecha 31 de diciembre de 2022 y 2021 activos intangibles desarrollados internamente, corresponden en su totalidad a la adquisición de aplicaciones informáticas necesarias para la gestión diaria de la Sociedad.

El coste de los elementos del inmovilizado correspondientes a aplicaciones informáticas intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 739.218,23 euros y 376.348,72 euros, respectivamente.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

8. Activos materiales

El movimiento durante el ejercicio 2022 y 2021 del saldo del epígrafe del Activo material es el siguiente:

	Saldo inicial 2022	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo final 2022
Coste					
Mobiliario, instalaciones y otros	99.362,25	-	-	-	99.362,25
Equipos para proceso de la información	149.098,03	9.506,64	(13.959,38)	-	144.645,29
	248.460,28	9.506,64	(13.959,38)	-	244.007,54
Amortización acumulada	(184.446,23)	(22.901,06)	13.959,38	-	(193.387,91)
	64.014,05	(13.394,42)	-	-	50.619,63
	Saldo inicial 2021	Altas	Bajas	Otros movimientos	Saldo final 2021
Coste					
Mobiliario, instalaciones y otros	99.362,25	-	-	-	99.362,25
Equipos para proceso de la información	153.621,52	3.673,13	(8.196,62)	-	149.098,03
	252.983,77	3.673,13	(8.196,62)	-	248.460,28
Amortización acumulada	(159.807,49)	(31.991,02)		7.352,28	(184.446,23)
	93.176,28	(28.317,89)	(8.196,62)	7.352,28	64.014,05

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

La Sociedad no tiene inmovilizados materiales adquiridos a empresas del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ni situados fuera del territorio español así como activos materiales con restricciones de titularidad, ni afectos a garantía en cumplimiento de derechos, ni compromisos firmes de compra.

El coste de los elementos del inmovilizado correspondientes a activos materiales que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 148.406,34 euros y a 80.827,21 euros, respectivamente.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid. El contrato es indefinido. El contrato podrá ser rescindido en cualquier momento mediante preaviso escrito cursado con dos meses de antelación a la fecha en que dicha rescisión deba tomar efecto sin que, en este caso, el subarrendador tenga derecho a indemnización alguna, motivo por el cual no existen pagos futuros comprometidos a desglosar.

Los gastos de alquiler han ascendido a 95.187,66 euros en el ejercicio 2022 (91.533,34 euros al 31 de diciembre de 2021) registrado en la cuenta de gastos generales de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.b).

9. Tesorería

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	-	13,79
	<u>-</u>	<u>13,79</u>

10. Intereses y cargas asimiladas

a) Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros intereses	(795,00)	(3.119,15)
Total	<u>(795,00)</u>	<u>(3.119,15)</u>

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

b) Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	2022	2021
Intermediarios financieros	34,29	858,56
Total	34,29	858,56

c) Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el detalle del epígrafe de “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Comisiones percibidas	2022	2021
Comisiones de gestión de fondos de inversión financieros (Nota 12)	4.860.613,46	5.358.177,51
Comisiones de reembolso de fondos de inversión financieros	1.294,08	-
Comisiones de gestión de IIC extranjeras (Nota 12)	1.337,90	12.156,93
Comisiones de gestión discrecional de carteras (Nota 12)	2.015.203,16	1.646.134,80
Otras comisiones	-	31.530,56
Servicios de comercialización de participaciones y acciones	4.605,24	7.390,81
Total	6.883.053,84	7.055.390,61

Las comisiones de gestión se calculan diariamente mediante la aplicación de un porcentaje sobre el valor del patrimonio de las Instituciones de Inversión colectivas gestionadas por la Sociedad y sobre las carteras gestionadas, dichas comisiones se abonan a la Sociedad mensualmente.

La totalidad de las comisiones por gestión percibidas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a operaciones realizadas en el territorio nacional.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a 591.124,89 euros (598.905,74 euros al 31 de diciembre 2021) (Nota 5.a).

d) Comisiones y corretajes satisfechos

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha generado gastos por comisiones por importe de 290.312,58 euros (246.127,17 euros al 31 de diciembre de 2021) que corresponden a comisiones de comercialización de los fondos gestionados por la Sociedad y pagadas a intermediarios financieros como Tressis, Inversis, Allfunds Bank y diversos Agentes con los que se ha firmado contrato.

11. Gastos de personal y otros gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Gastos de personal	2022	2021
Sueldos y cargas sociales	2.725.379,24	2.777.913,69
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones	4.000,00	4.000,00
Indemnizaciones por despidos	5.153,41	87.364,73
Otros gastos de personal	53.228,07	39.176,15
Total	2.787.760,72	2.908.454,57

La retribución total abonada al personal ha sido de 2.355.630,89 euros (2021: 2.480.417,08 euros), siendo la retribución fija 1.967.194 euros (2021: 2.105.597,08 euros) y 388.437 euros de retribución variable (2021: 374.820,00 euros). A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cuenta en su plantilla con 31 empleados (2021: 34 empleados) correspondiendo, a 18 de ellos retribución variable (2021: 21 empleados).

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

La remuneración de los empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC, ha supuesto 1.095.706 euros a 15 empleados (2021: 1.430.598,88 euros a 20 empleados), correspondiendo 859.720 euros a retribución fija (2021: 1.186.225,88 euros) y 235.986 euros a retribución variable (2021: 244.373,00 euros).

El número medio de empleados en el curso distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº empleados	
	2022	2021
Directivos	3	3
Administrativo	9	9
Control y riesgos	4	4
Gestión, IT y Comercial	15	18
	31	34

La distribución por sexos al cierre del ejercicio 2022 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3
Administrativo	5	4	9
Control y riesgos	2	2	4
Gestión, IT y Comercial	13	2	15
	23	8	31

La distribución por sexos al cierre del ejercicio 2021 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	-	3
Administrativo	5	4	9
Control y riesgos	2	2	4
Gestión, IT y Comercial	16	2	18
	26	8	34

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está formado por 3 hombres.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

**MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

b) Gastos generales

El detalle de otros gastos generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Gastos generales	2022	2021
Inmuebles e instalaciones (Nota 8)	95.187,66	91.533,34
Sistemas informáticos	844.567,36	784.303,97
Publicidad y representación	459.788,17	197.395,44
Servicios profesionales independientes	459.526,07	377.302,06
Otros gastos	138.857,35	172.985,61
Total	1.997.926,61	1.623.520,42

Los importes registrados en servicios de profesionales independientes corresponden, principalmente, a gastos de auditoría, notaría y vigilancia del edificio, entre otros. Así mismo el epígrafe “Resto de gastos” recoge gastos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones, suministros y otros gastos de diversa naturaleza.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

12. Recursos de clientes fuera de balance

El patrimonio gestionado al cierre del ejercicio de los fondos de inversión, fondos de pensiones y SICAVs gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Denominación	Tipo	Patrimonio gestionado al 31.12.2022
Santalucía Renta Fija, F.I.	Fondo de Inversión	187.789.954,46
Santalucía Retorno Absoluto, F.I.	Fondo de Inversión	57.556.148,36
Santalucía Espabolsa, F.I.	Fondo de Inversión	104.616.095,18
Santalucía Fonvalor Euro F.I.	Fondo de Inversión	41.136.972,19
Santalucía Renta Fija Corto Plazo Euro, F.I.	Fondo de Inversión	201.147.207,89
Santalucía Eurobolsa, F.I.	Fondo de Inversión	162.110.308,66
Santalucía Renta Variable Internacional, F.I.	Fondo de Inversión	162.334.153,67
Santalucía Renta Variable Emergentes, F.I.	Fondo de Inversión	11.107.608,74
Santalucía Ibérico Acciones, F.I.	Fondo de Inversión	62.173.569,88
Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I.	Fondo de Inversión	2.711.351,91
Santalucía Selección Patrimonio, F.I.	Fondo de Inversión	4.620.925,95
Santalucía Renta Variable EEUU Cubierto, F.I.	Fondo de Inversión	18.525.687,07
Santalucía Europa Acciones, F.I.	Fondo de Inversión	24.276.790,07
Santalucía Grandes Compañías Zona Euro, F.I.	Fondo de Inversión	4.771.451,13
Santalucía Selección Decidido, F.I.	Fondo de Inversión	11.618.132,63
Santalucía Selección Equilibrado, F.I.	Fondo de Inversión	20.818.858,04
Santalucía Renta Fija High Yield, F.I.	Fondo de Inversión	46.019.453,90
Santalucía Selección Moderado, F.I.	Fondo de Inversión	54.662.827,63
Santalucía Renta Fija 2026, F.I.	Fondo de Inversión	9.288.734,29
Santalucía Renta Fija Emergentes, F.I.	Fondo de Inversión	39.022.778,85
Santalucía Renta Fija 2024, F.I. (*)	Fondo de Inversión	300.000,00
Total Fondos de Inversión		1.226.609.010,50
Fondos de Pensiones	Fondo de Pensiones	2.632.325.840,05
Total Fondos de Pensiones		2.632.325.840,05
		3.858.934.850,55

(*) Fondo constituido el 20 de diciembre de 2022 y registrado en la CNMV el 20 de enero de 2023.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Denominación	Tipo	Patrimonio gestionado al 31.12.2021
Santalucía Renta fija, F.I.	Fondo de Inversión	223.720.455,83
Santalucía Retorno Absoluto, F.I.	Fondo de Inversión	99.299.639,39
Santalucía Espabolsa, F.I.	Fondo de Inversión	140.615.491,34
Santalucía Fonvalor Euro F.I.	Fondo de Inversión	61.413.674,06
Santalucía Renta Corto Plazo Euro, F.I.	Fondo de Inversión	256.553.131,51
Santalucía Eurobolsa, F.I.	Fondo de Inversión	200.317.848,88
Santalucía Renta Variable Internacional, F.I.	Fondo de Inversión	198.363.624,72
Santalucía Renta Variable Emergentes, F.I.	Fondo de Inversión	16.963.972,44
Santalucía Ibérico Acciones, F.I.	Fondo de Inversión	74.780.990,32
Santalucía Renta Fija Dinámica, F.I.	Fondo de Inversión	10.065.920,34
Santalucía Selección Patrimonio, F.I.	Fondo de Inversión	1.170.663,73
Santalucía Renta Variable EEUU Cubierto, F.I.	Fondo de Inversión	15.206.061,36
Santalucía Europa Acciones, F.I.	Fondo de Inversión	26.740.472,90
Santalucía Grandes Compañías Zona Euro, F.I.	Fondo de Inversión	4.900.900,28
Santalucía Selección Decidido, F.I.	Fondo de Inversión	12.136.991,94
Santalucía Selección Equilibrado, F.I.	Fondo de Inversión	20.671.570,30
Santalucía Renta Fija High Yield, F.I.	Fondo de Inversión	41.295.912,68
Santalucía Selección Moderado, F.I.	Fondo de Inversión	46.129.045,89
Santalucía Renta Fija Emergentes, F.I.	Fondo de Inversión	26.094.081,21
Total Fondos de Inversión		1.476.440.449,12
Fondos de Pensiones	Fondo de Pensiones	2.968.101.547,87
Total Fondos de Pensiones		2.968.101.547,87
SICAVs	SICAVs	12.503.272,57
Total SICAVs		12.503.272,57
		4.457.045.269,56

Los Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son auditados por Ernst & Young, S.L.

A continuación, se desglosa la composición de las otras cuentas de orden a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Otras cuentas de orden	2022	2021
Patrimonio gestionado – Instituciones de Inversión Colectiva	1.226.609.010,50	1.476.440.449,12
Patrimonio gestionado – Fondos de Pensión	2.632.325.840,05	2.968.101.547,87
Patrimonio gestionado – SICAV's	-	12.503.272,57
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	21.106.808,79	24.010.434,02
Patrimonio comercializado	1.226.747.893,41	1.489.621.251,26
Total otras cuentas de orden	5.106.789.552,75	5.970.676.954,84

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, así como de sus asesores legales y fiscales, no existen contingencias de importes significativos derivadas del hecho antes mencionado para la Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y, en cualquier caso, cualquier contingencia derivada no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

13. Situación fiscal

a) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad se encuentra integrada en el Grupo Consolidado Fiscal Santalucía (Nota 1).

El saldo estimado a pagar por la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022 asciende a un importe de 365.219,36 euros (514.514,51 euros al 31 de diciembre de 2021). Dicho importe, una vez deducidas las retenciones practicadas y los pagos a cuenta efectuados durante el ejercicio, asciende a 89.587,53 euros y está registrado en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Deudores empresas del grupo. Al 31 de diciembre de 2022, quedan pendiente por pagar de la liquidación del Impuesto al Valor Añadido por un importe de 249,56 euros (21.059,80 euros al 31 de diciembre de 2021) (Nota 5.c).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las declaraciones del Impuesto sobre beneficios están de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Con fecha 16 de febrero de 2016 se publicó Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, y que es de aplicación para todos los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, sin que tenga impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Resultado contable antes de impuestos	1.460.877,43	2.058.058,05
Diferencias temporales:		
Aplicación de Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar	-	-
Base imponible fiscal	<u>1.460.877,43</u>	<u>2.058.058,05</u>
Cuota íntegra (25%)	<u>365.219,36</u>	<u>514.514,51</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(455.056,45)</u>	<u>(338.910,17)</u>
Impuesto sobre beneficios a pagar (Notas 5.c y 14)	<u>(89.837,09)</u>	<u>175.604,34</u>

La composición del epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>Euros</u>					
	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Impuesto corriente</u>	<u>Variación Impuesto Diferido</u>	<u>Total</u>	<u>Impuesto corriente</u>	<u>Variación Impuesto Diferido</u>	<u>Total</u>
Imputación a pérdidas y ganancias:						
- A operaciones continuadas	365.219,36	-	365.219,36	514.514,51	-	514.514,51
- A operaciones interrumpidas						
	<u>365.219,36</u>	<u>-</u>	<u>365.219,36</u>	<u>514.514,51</u>	<u>-</u>	<u>514.514,51</u>

El detalle de los activos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
H.P. Retenciones	-	2.643,33
Impuesto diferido activo	<u>11.375,32</u>	<u>19.704,75</u>
Activos fiscales	<u>11.375,32</u>	<u>22.348,08</u>

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

El movimiento de los activos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del ejercicio	19.704,75	104.881,29
Impuesto diferido activo – Provisión para bonus de personal (Fusión)	(8.329,43)	(85.176,54)
Saldo al cierre del ejercicio	11.375,32	19.704,75

b) Consolidación fiscal:

Durante el ejercicio 2016, el Consejo de Administración de Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (Sociedad dominante) acordó optar por el régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Ley 4/2004 de 5 de marzo y posteriores modificaciones, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a partir del periodo impositivo que se iniciaría el 1 de enero de 2017.

14. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo		
Santalucía S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Nota 5.a)	89.587,53	48.579,85
Pasivo		
Santalucía S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Nota 5.c y 13)	-	148.084,29

15. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad considera como Alta Dirección a 1 empleado, con una remuneración en el ejercicio 2022 que asciende a 252.773 euros (254.535,38 euros a 31 de diciembre de 2021). De este importe son 179.219 euros de retribución fija y 73.554 euros de retribución variable (2021: 166.584,40 euros son retribución fija y 87.950,98 euros retribución variable)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han concedido anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración.

c) Compromisos con partes vinculadas

No existen anticipos ni créditos concedidos a partes vinculadas, así como otros compromisos por pensiones, seguros, créditos, avales u otros conceptos durante los ejercicios 2022 y 2021.

De conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y sus posteriores modificaciones, se impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

17. Honorarios de auditoría

Los honorarios percibidos por Ernst & Young, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022 ascienden a 13.960,98 euros, habiéndose prestado otros servicios de auditoría que ascendieron a 6.173,73 euros. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre EY por otros servicios durante el ejercicio 2022.

Los honorarios percibidos por Ernst & Young, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021 ascienden a 13.446,00 euros, habiéndose prestado otros servicios de auditoría que ascendieron a 5.946,00 euros. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre EY por otros servicios durante el ejercicio 2021.

18. Departamento de Atención al Cliente

En los ejercicios 2022 y 2021 no se ha informado de ninguna reclamación.

19. Gestión de riesgos

19.1 Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

19.2 Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Exposición al riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La sensibilidad de la Sociedad a posibles variaciones de tipo de interés, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los distintos plazos es prácticamente nula y por tanto, el efecto de un movimiento de la curva de tipos de interés existente a los diferentes plazos produciría un efecto poco significativo en los saldos relacionados del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Exposición al riesgo de tipo de cambio

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta exposición significativa al riesgo de tipo de cambio.

Exposición al riesgo de precio

Es aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

La Sociedad mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera. Los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones

19.3 Exposición al riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. La Sociedad mantiene las disponibilidades líquidas necesarias para hacer frente a sus obligaciones.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad y los limitados riesgos financieros a los que se enfrenta, la misma no realiza cobertura de ningún tipo.

Con respecto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de las distintas políticas de inversión.

20. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.

A continuación, se detalla el nivel de recursos propios computables y exigibles y su diferencia positiva a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Recursos Propios computables		2022
Capital Social		1.119.761,81
Reservas		
Reserva legal		295.344,83
Reservas voluntarias		3.711.668,37
Prima de emisión		857.250,42
Activos intangibles		(78.418,37)
Ajustes por cambio de valor negativos		(222.696,56)
		5.682.910,50
Recursos Propios exigibles	Base de cálculo	
Capital Social mínimo		125.000,00
Patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (neto)	1.198.061.275,41	189.612,26
Patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	1.226.609.010,50	
(Menos inversión en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por SGIIC)	28.547.735,09	
Comercialización de acciones y participaciones		
Suma A		314.612,26
Gastos de personal (*)		2.908.454,57
Amortización de inmovilizado (*)		204.773,92
Gastos de servicios exteriores (*)		1.623.520,42
Tributos		5.504,19
Otros gastos de gestión corriente		15.386,48
Suma B * 25%		4.757.639,58
Total Recursos Propios exigibles: Max. (A, 25%*B)		1.189.409,90
Recursos Propios Computables menos exigibles: Superávit		4.493.500,60

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en euros)

Recursos Propios computables		2021
Capital Social		1.119.761,81
Reservas		3.466.977,18
Reserva legal		295.344,83
Reservas voluntarias		3.171.632,35
Prima de emisión		857.250,42
Activos intangibles		(192.604,67)
Ajustes por cambio de valor negativos		(24.583,40)
		5.226.801,34
Recursos Propios exigibles	Base de cálculo	
Capital Social mínimo		125.000,00
Patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas (neto)	242.606,98	
Patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas	1.463.034.922,66	
(Menos inversión en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por SGIIC)		
Comercialización de acciones y participaciones		
Suma A		367.606,98
Gastos de personal (*)	2.894.373,21	
Amortización de inmovilizado (*)	190.803,67	
Gastos de servicios exteriores (*)	1.437.212,33	
Tributos	5.533,33	
Otros gastos de gestión corriente	166.837,23	
		1.173.689,94
Suma B * 25%		
Total Recursos Propios exigibles: Max. (A, 25%*B)		1.173.689,94
Recursos Propios Computables menos exigibles: Superávit		4.053.111,40
(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente		

21. Hechos posteriores a la fecha de balance

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

COMENTARIO ANUAL DE MERCADOS 2022

El año 2022 ha estado marcado por la invasión de Ucrania llevada a cabo por Rusia durante el primer trimestre y que se ha prolongado durante todo el periodo, sin que haya visos de una finalización temprana. En un primer avance fueron las tropas rusas las que tomaron territorio ucraniano sin oposición, pero el enquistamiento del conflicto ha favorecido a Ucrania, que ha logrado recuperar gran parte del territorio perdido. Los países de occidente reaccionaron de inmediato, proponiendo duras sanciones contra Rusia que han desembocado en su aislamiento político y económico. Así mismo, los países de la OTAN han enviado armas a Ucrania para facilitar su defensa, lo cual lleva a pensar que las relaciones diplomáticas y económicas con Rusia estarán rotas durante un largo periodo de tiempo.

Estos hechos han exacerbado las presiones inflacionistas que se venían observando ya en 2021. El precio del gas repuntó con fuerza al ser Rusia el principal proveedor para Europa. Se han observado durante las 2022 inflaciones de doble dígito en gran parte de los países de la OCDE. Esto, a su vez, ha obligado a los banqueros centrales a actuar. Las subidas de tipos de interés han sido la tónica general y lo que más ha marcado la evolución de los mercados financieros. La tendencia de la subida de precios se ha ido desacelerando según avanzaba el año, lo cual ha llevado a algunos comentaristas de mercado a esperar un giro de 180 grados por parte de los banqueros centrales si las economías entran en recesión. El precio del dinero acabó en el 2,5% en la eurozona y en 4,25% en Estados Unidos.

Como no puede ser de otra manera ante los hechos descritos, los mercados financieros tuvieron un año 2022 extremadamente volátil. Solo en dos ocasiones anteriores habían acabado los activos de renta variable y de renta fija en terreno tan negativo. Índices representativos como el Ibex 35, el Eurostoxx 50 y el S&P500 acabaron el año con caídas del -5,56%, -8,71% y -19,65% respectivamente. La segunda mitad del año fue mejor, con subidas importantes en Europa por la esperanza de que estemos entrando en un periodo desinflacionista.

Las materias primas se enfrentaron a un año complicado tras el buen 2021 y pese a la inflación, que en principio debería haber apoyado. Sin embargo, el miedo a una ralentización económica y el hecho de que China mantuviera su confinamiento por el Covid-19 llevaron a importantes caídas. El cobre acabó el año con caídas del -13,87%. Otras materias primas como el zinc o el aluminio tuvieron un comportamiento similar. El oro subió un 10% en el último trimestre para acabar el año plano. El barril de Brent terminó el año en positivo, en \$85,91, pero tocó un máximo en \$127 por barril. El dólar se apreció contra el euro y el resto de divisas por el incremento de los tipos de interés de manera más agresiva al otro lado del Atlántico.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

La mayoría de sectores tuvieron un año negativo. Solamente los sectores de energía y materiales básicos acabaron en positivo. Sin embargo, durante la segunda mitad del año fueron los sectores turístico, por la recuperación en los viajes, y el bancario, beneficiado de la subida de tipos de interés los que mejor comportamiento tuvieron.

Perspectivas de mercado:

Esperamos un 2023 donde la incertidumbre, tanto geopolítica como económica, sigue estando presente en los mercados. No vemos un cambio de rumbo en las políticas de los bancos centrales ya que la inflación aún sigue bastante lejos del objetivo del 2%. En este contexto, seguiremos cautos en activos de riesgo ya que pensamos que las valoraciones no están en niveles lo suficientemente atractivos para incrementar el riesgo. Prevedemos un posible mejor comportamiento de los mercados emergentes, sobre todo por el impacto positivo que puede tener la apertura de China.

Perspectivas de mercado:

El comportamiento de los mercados financieros y las primas de riesgo en los próximos trimestres afrontan retos como los riesgos geopolíticos, la evolución de la pandemia, los elevados niveles de inflación, la normalización de las políticas monetarias o la evolución del sector inmobiliario chino, por lo que para 2023 esperamos niveles más altos de tipos de interés y retornos de los activos de riesgo más moderados que los registrados en 2022.

Composición y características del riesgo

Ver nota 19 de la Memoria.

Por otro lado, la Sociedad estima que del análisis de su situación financiera y de mantenerse un nivel similar al ejercicio cerrado, no existen riesgos potenciales e incertidumbre que puedan afectar de forma significativa a los activos de la Sociedad.

Actividades de investigación y desarrollo

La Sociedad no tiene ningún proyecto de investigación y desarrollo en curso, ni ha incurrido en gastos por este concepto en el ejercicio 2022.

Adquisición de acciones propias

En el ejercicio 2022, la Sociedad no ha adquirido ni tiene participaciones propias en autocartera.

SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 y hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales, por el Consejo de Administración de la Sociedad, no ha ocurrido ningún hecho con efecto significativo en las mencionadas Cuentas Anuales.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.U. las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

FIRMANTES:

D. Andrés Romero Peña
Presidente

D. Carlos Babiano Espinosa
Consejero

D. José Manuel Jiménez Mena
Consejero

D. Alejandro Pérez-Lafuente Suárez
Secretario del Consejo de Administración